



**MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN  
SOCIAL**

## **COMUNICADO DGTHSO-016/2026**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, en conmemoración del **CCIX ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LA TABLADA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, ocurrida el 15 de abril de 1817**, y conforme a lo establecido por el Decreto Supremo N° 2750 de 01 de mayo de 2016, modificado por el Decreto Supremo N° 5019 de 13 de septiembre de 2023, **COMUNICA** a la población TARIJEÑA en general, que el **MIÉRCOLES 15 de abril**, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas.

Bolivia rinde homenaje a su efeméride por el valor y coraje del pueblo tarijeño, cuyo espíritu de lucha y amor por la libertad forma parte de la historia e identidad de nuestra patria.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme dispone el parágrafo I del Art. 48 de la Constitución Política del Estado.

La Paz, 14 de abril de 2026

  
Mirela Lolo Cespedes Cadena  
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO  
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de  
autenticidad del comunicado